



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 15 de enero de 2013.	No. 137
--------	---	---------

ÍNDICE

Sesión de Junta Previa del 15 de enero de 2013.
Presidencia: Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Elección Integral de la Mesa Directiva	1
• Clausura de la Sesión	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas
Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara
Dip. Alejandro Cenicerros Martínez
Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto
Dip. Jesús González Macías
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas
Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado
Dip. José Luis Hernández Castrellón
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Armando López Flores
Dip. José Antonio Martínez Torres
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Abdies Pineda Morín
Dip. Esdras Romero Vega
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. José Ramón Gómez Leal

Dip. Rolando González Tejeda
Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz
Dip. Jesús González Macías
Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez
Lic. Elizabeth Avalos Lara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2013.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión
- Lectura del Orden del Día.
- Elección Integral de la Mesa Directiva
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ

SECRETARIOS: DIPUTADA HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES Y DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.

Presidente: Buenos días compañeros vamos a dar inicio a esta sesión y solicito al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **31** Diputados y Diputadas.

Por lo tanto, existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Sesión de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **ocho horas con cuarenta y cuatro minutos**, del día **15 de enero de 2013**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección integral de la Mesa Directiva

que presidirá los trabajos legislativos durante los próximos 15 días del mes de enero. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los próximos 15 días del mes de enero, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el primer período ordinario de sesiones del tercer año de esta legislatura.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado René Castillo de la Cruz.

Diputado René Castillo De la Cruz.- Con su permiso de la Mesa Directiva. **Honorable Asamblea Legislativa:** Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al primer período ordinario de sesiones de este año, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, debemos elegir en forma integral la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los próximos 15 días que restan del mes de enero, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el período ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuestos por el artículo 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados **José Luis Hernández Castellón, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los próximos 15 días que restan del mes de enero, dentro del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Es todo Presidente.

Presidente: Gracias compañero Diputado, Honorable Asamblea Legislativa, gracias, el Legislador **Castillo de la Cruz**, propone a los Diputados, **José Luis Hernández Castellón, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Montserrat Alicia Arcos Velázquez** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros legisladores, recibirán en este momento la boleta respectiva.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia).

Presidente: Procederemos a realizar el cómputo de la votación.

Presidente: Compañeros Diputados Secretarios, procedamos al escrutinio respectivo por favor.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado

aprobada la propuesta del Diputado **René Castillo de la Cruz**, por 35 votos a favor y 0 votos en contra, es decir o por unanimidad; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **José Luis Hernández Castellón, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los primeros, los próximos 15 días del mes actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de esta Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día compañeros Diputados, se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **ocho horas, con cincuenta y siete minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados.

Y se invita a los legisladores, que permanezcan en sus curules, a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne convocada para esta fecha, muchas gracias.